

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVII

MARTES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1885

NUM. 221

## EDITORIAL

ADELANTOS EN LA AGRICULTURA.  
IV

El impuesto de carruajes, carros y caballos, fué creado, á moción de su Ayuntamiento, tan solo para el radio municipal de Manila, y dicho se está, que solo gravó principalmente los carruajes y caballos de lujo, ó de paseo, sin que por ningún concepto se hiciera recaer sobre lo que de tales elementos se emplazan, ó estuvieran dedicados, al acarreo de las producciones agrícolas, y al tráfico en general. Quiso elevarse después, ese pequeño arbitrio, aún más productivo recurso para las cajas locales, y sucesivamente se le fué extendiendo su aplicación y en territorio, hasta que llegó á generalizarse, administrativamente hablando, á todas las provincias del Archipiélago, bajo el sistema de contratas, que ya hemos manifestado en nuestro artículo anterior inmediato.

Ciertamente que por parte de la Administración local, no se llevó idea de perjudicar, ni en poco ni en mucho, al extender de esa manera el indicado arbitrio, más bien llamado impuesto, á la agricultura; pues era constante en ella, el deseo de protegerla, bien que así lo tuviesen instituido y muy encargado las leyes de la materia. Como al disponerse la celebración de las respectivas contratas, se iba elevando el tipo de los rendimientos, ese hecho vino á avivar más y más la codicia de los asentistas ó arrendadores, quienes desplegaron toda su habilidad, para obtener aclaración parcial, sobre aclaración, acerca de la manera cómo debía considerarse aplicable el impuesto, logrando en ese terreno algunas disposiciones legales en su favor, con las cuales, é interpretándolas siempre á su modo, hicieron contribuir á cuantos carruajes, carros, caballos y medios todos de locomoción y transporte, se empleaban en sus arrendadas demarcaciones, ora proviniesen de faenas ó necesidades de la agricultura, bien de comodidad ó transporte de las personas, ora en fin de necesidades de los cambios, abastos, ó tráfico general ó local de las provincias.

Observase desde luego, al examinar las condiciones bajo las cuales se ha contratado la gestión cobratoria, de ese arbitrio ó impuesto, que todas, ó la mayoría de las aclaraciones, de extensión ó interpretación, solicitadas por los asentistas, siempre han mejorado en su obsequio, las condiciones del contrato, hasta un punto extraordinario muchas de ellas, y era consiguiente que de eso resultase un malestar general en las respectivas localidades, y que creciera y recrudeciera la ambición ó codicia de los arrendadores, multiplicándose los aficionados á adquirir la administración de ese servicio, aún cuando fuese elevado el tipo de la cuota de su arriendo.

Expuesto esto, que es histórico, excusado nos parece detallar, los conflictos, abusos, reclamaciones y perjuicios, sobre todo para la agricultura, que han surgido entre los moradores de las provincias, con la práctica de semejante sistema de arriendos, siendo

general la repulsión á los mismos, y general el empeño de todos, en hacerlo aparecer á los ojos de la sensatez administrativa, tal y conforme eran en toda su acción, y en todas sus deplorables consecuencias.

En las esferas de la Administración, por desgracia, no todos han visto ni estimado la situación, por el mismo punto de vista, aún cuando eran evidentes los males que ella producía, y para nadie eran ocultas sus consecuencias contrarias y singularmente vejatorias para el bienestar de estos pueblos y el adelanto y fomento de sus intereses.

La Administración, empero, cambió de actitud, y penetró resueltamente al fin, en el asunto, poniendo remedio á los males que deploraban, sobre todo los agricultores, con la imposición del arbitrio que nos ocupa, á los elementos de arrastre y locomoción que emplea por necesidad absoluta, en las faenas del campo, porque en verdad, no otro objetivo y carácter, puede atribuirse, al acuerdo tomado en 5 del mes actual, por el Excelentísimo señor Gobernador general, en funciones de Administración civil, y que ya hemos insertado en el Diario del día 26, puesto que en él, y con un espíritu en realidad protector para la industria agrícola, se ha aclarado á la cláusula 15 del pliego de condiciones bajo las cuales se celebraron los contratos de arriendo del impuesto, ó arbitrio, que nos ha ocupado.

Terminaremos la presente tarea, en un artículo próximo.

## EXTERIOR

Madrid, 14 de agosto.  
Ha fallecido en Durango el brigadier don Francisco Rui Gomez y Dominguez marqués de San Isidro.

Bruselas, 13.  
El explorador Buonfanti y el jefe de la estación del Ecuador, Casman, han fallecido en el Alto Congo.

Paris, 12.  
Los periódicos católicos publican un manifiesto dirigido á los electores y firmado por varias notabilidades de su partido. El manifiesto dice que los republicanos malgastan los recursos del tesoro público, prodigan la sangre del pueblo, tratan á los católicos como á enemigos y expulsan á los sacerdotes del Panteón.

Añade que la supresión del presupuesto de cultos completará la obra de expoliación emprendida, y concluye declarando que las elecciones pueden reparar el mal, pero que para conseguirlo, no solo los electores deben votar, sino también tomar parte en la lucha electoral por medio de la palabra, de la acción y de sacrificios.

—Pasan de 4,000 el número de españoles llegados á Paris.  
La Gazette de France declara que el conde de Paris no intentará un golpe de Estado para restablecer la autoridad en Francia. Añade que el conde aprovechará las próximas elecciones para ayudar á los ciudadanos á salvar el país.

San Fernando, 13.  
Se ha conseguido extraer del fondo de fango en que se había ido á pique el cañón de 50 toneladas que había de montarse en la plaza de Ceuta.

Dado el mucho peso del cañón y el haberse ido á pique sobre un fondo de fango muy suelto, desde una altura considerable, á mas de los recursos con que se cuenta

para esta clase de faenas son muy escasos, es evidente el acierto é inteligencia con que se han llevado los trabajos, quedando demostrado una vez más, que la marina suple con su buen deseo y competencia la falta de medios.

Londres, 13.  
Se asegura que el señor Wolff va á constituirse con la misión de pedir al sultan. Primero. Que organice sobre nuevas bases el ejército del Egipto, para que el de Inglaterra pueda marcharse.

Segundo. La creación de la provincia de un Sudan marítimo, bajo la autoridad del gobierno turco.  
Los periódicos de Londres dicen que la diplomacia rusa se esfuerza en contrarrestar la política inglesa.

Londres, 12.  
El gobierno inglés ha dispuesto se manden 6,000 hombres de refuerzo á las Indias orientales.

El ejército indígena se reorganizará sobre nuevas bases.  
Los periódicos aseguran que la epidemia que ha estallado en los campamentos rusos de las fronteras del Afghanistan, es el cólera asiático.

Segun informes fidedignos, el ejército ruso del Asia central se compone de 28,000 hombres de infantería y 16,000 de caballería.

—El periódico Pall Mall Gazette, dice que hoy á medio día, un personaje muy conocido nombrado últimamente miembro de la comisión real, se encontró al subir la escalera de una casa de comercio con un caballero que le acusaba de haber seducido á su hija, emprendiéndola inmediatamente á bastonazos hasta que éste se hizo pedazos en las costillas del seductor.

—El mismo periódico dice que un buque inglés que se dirigía á Nagasaki observó al pasar por la isla de Quelpaert, donde se hallaban tres buques de guerra rusos que flotaban en tierra el pabellón de aquel imperio y que los rusos construían fuertes y muelles.

San Petersburgo, 12.  
Han sido expulsados varios socialistas alemanes.  
El príncipe heredero de Alemania asistirá á la entrevista de los emperadores de Austria y Rusia.

Madrid, 15 de agosto.  
El Archipiélago de las Carolinas, donde en estos momentos luchan los intereses legítimos de España y las pretensiones bastardas de Alemania, consta de 48 grupos con cerca de 500 islas, ocupando en longitud unas 450 leguas, y en latitud 100. Con el mar que rodea á dichas islas viene á tener el grupo una extensión de 45,000 leguas cuadradas.

Los naturales hablan distintos dialectos. La primera noticia que de ellas se tuvo, la dió el piloto portugués Diego de Roche en el año 1525, que las llamó islas Sequeira.

De ellas hablan también, aunque vagamente, Villalobos en 1543, y Miguel Lopez de Legaspi en 1565. Lorenzo de Barriro vió en 1595 algunas islas sin habitantes.

En 1686 el piloto español Francisco Lezcano, que los derroteros ingleses llamaban almirante Lezcano, descubrió una gran isla que llamó Carolina, en honor de Carlos II, que á la sazón reinaba, así como se llamó Marianas al grupo más al Norte, en honra de doña Maria de Austria, segunda mujer de Felipe IV.

La lista que vió Lezcano dió nombre al grupo que continúa llamándose de las Carolinas.

Los jesuitas de Manila proyectaron evangelizar dichas islas, y en 1710 se hizo la primera tentativa en un buque mandado por Francisco de Padilla. La expedición no tuvo buen éxito.

Después de dos tentativas desgraciadas salió el padre Cantova en 1733, y fué asesinado en Mogmog por los naturales. Desde entonces figuran. Las Carolinas en el número de las posesiones españolas.

Las Carolinas pertenecen indudablemente á España.

Por el derecho antiguo, claro está que corresponden á España, no tan solo porque fueron españolas sus primeros descubridores, sino por la famosa bula de Alejandro VI, cuando Carlos V. tuvo por conveniente vender á los portugueses el Maluco.

Las Carolinas fueron en el tiempo en que se descubrieron propiedad legítima de los españoles, y no habiéndose dicho nada en contra, es evidente que forman parte de la corona de España.

—Se ha aprobado la propuesta eventual para obras en las bóvedas de Santo Domingo de Cavite con objeto de alojar un batallón de infantería de marina.

Hamburgo, 13.  
Telegramas particulares dicen que se ha arreglado la cuestión pendiente entre el sultan de Zanzibar y el gobierno alemán.

El sultan reconoce el derecho de señoría feudal (suzeraineté) de Alemania sobre el territorio adquirido por la sociedad Africana y se ha comprometido á retirar sus tropas de aquella región.

Londres, 14.  
La clausura del Parlamento actual se ha verificado por delegación real. El discurso de la reina dice que la muerte del Madhi permitirá probablemente al gobierno soberano y el pueblo de Egipto, que acontecimientos de todos conocidos han impedido hasta ahora. El gobierno, añade, no cesará en sus esfuerzos hasta restablecer el orden y la paz en el país sobre una firme base de relaciones con otras potencias de carácter amistoso.

Continúan, dice, las relaciones con Rusia relativamente á los límites del territorio del emir del Afghanistan, aliado de Inglaterra. La reina espera que se llegará en breve plazo á un arreglo satisfactorio. El gobierno, dice, continúa tomando las medidas necesarias para colocar en estado de defensa las fronteras Norte y Oeste de la India, porque sin esto la prosperidad y tranquilidad de los súbditos indios podría ser interrumpida.

El resto del discurso es consagrado á los asuntos interiores de interés general para el país. No se ha mencionado nada respecto á la misión Wolff.

Berlin, 14.  
El almirante alemán en Zanzibar anuncia que el sultan ha reconocido incondicionalmente el protectorado de Alemania.

Madrid, 16 de agosto.  
Continúan los temblores de tierra. En Málaga se sintió uno anteayer á las dos de la madrugada.

—Proyecto de reorganización del arma de caballería:

Segun nuestros informes, por el que tiene terminado el digno marqués de Maravalles, y en breve debe sancionar S. M., se suprimen los 24 escuadrones de depósito, para reducir á una las dos reservas de caballería. Se convierten en regimientos los dos escuadrones de Galicia y Mallorca, creándose otros dos activos.

Se forman igualmente cuatro regimientos de reserva, quedando el arma con la organización sencilla y armónica de 28 regimientos activos y otros tantos de reserva, encargados estos de sacar los quintos, hacer la estadística y requisa del ganado, llevar el alta y baja de primera y segunda reserva, favorecer la movilización de los cuerpos activos con cinco oficiales, que en tiempo de paz solo tendrán 45 de sueldo, y constituir además en guerra escuadrones territoriales ó de depósito.

Se disminuye el número de oficiales de plantilla en los regimientos activos, desde 49 que tenían antes á 39 que ahora tendrán, y los subalternos, con destino á las reservas, de seis tenientes y cuatro alféreces, á ocho tenientes por regimiento, marchando así á la extinción de los escuadrones, pues resultando disminuido el reemplazo en las clases superiores, y siendo facilísima la amortización de alféreces, se llegará en breve

plazo á conseguir el objeto arriba indicado.

Se consigue con el proyecto dar en el primer momento un ligero movimiento á las escalas, que sucesivamente será necesariamente mayor, á consecuencia de la proporción que entre ellas se establece.

Se aumentan dos secciones de sementales, haciéndose así un beneficio considerable á la cría caballar de España.

Se reforma la escuela de herradores, facilitando á los alumnos la manera de adquirir su instrucción, proporcionándoles estímulo, garantizando su porvenir.

Se mejoran también las escalas en el cuerpo de veterinaria militar.

Del presupuesto ordinario se devengan las cantidades necesarias para la adquisición del ganado que se aumenta, volviendo por este medio al país cerca de un millón de pesetas del expresado presupuesto.

Para evitar la necesidad hasta ahora sentida de que los regimientos, llegada la época de cubrición se desprendan de un número considerable de clases que van auxiljar los depósitos de sementales, se organizan estos con el número de jefes de parada (cabos) que han de necesitar, disminuyéndose proporcionalmente los soldados, para que, sin perder estos cuerpos el carácter de fuerzas armadas, dejen los caballos sementales de servir para la instrucción de quintos, convirtiéndose en reproductores bien cuidados, por palafreneros inteligentes de la clase de reenganchados.

Resumiendo: Sin el más pequeño aumento para el presupuesto, en cuyos estrechos moldes ha tenido que vaciar el digno ministro de la Guerra su pensamiento, secundado noble é inteligentemente por el veterano conde de la Cañada, director del arma, y comisión de jefes nombrados al efecto, ha conseguido mejorar la situación de los oficiales, aumentar cuatro regimientos activos, poniendo su número en proporcionalidad á las divisiones de infantería; igualmente elevar en 1036 caballos las fuerzas combatientes del último presupuesto y mejora y acrecentamiento de la cría caballar disminuyendo á la vez los cuadros de oficiales y el reemplazo, favoreciendo la amortización de los escuderos, que tendrá efecto desde luego en 12 tenientes coroneles, 2 capitanes y 64 tenientes, obteniendo su ascenso á los primeros y 60 alféreces.

Recordamos las palabras que el general Quesada dirigió á la oficialidad del arma de caballería, cuando se la presentó á cumplimentarle al día siguiente de tomar posesión de la cartera que tan acertadamente desempeña y cual en todos sus actos viene demostrando, ha cumplido la oferta de ocuparse de un arma que tan necesitada estaba de que sobre ella se fijase la atención, y que está llamada á desempeñar un papel importante en los diferentes aspectos que puede aplicarse en el combate moderno.

Nota del número de caballos que tiene los 24 regimientos y 2 escuadrones existentes, comparados con los que tendrán los 28 regimientos que se proponen:

Existen actualmente:	CABALLOS.		
	Oficiales	Tropa.	Total.
24 regimientos á 45 caballos de oficiales y 359 de tropa cada uno . . . . .	1080	8616	9596
2 escuadrones de cazadores á 14 caballos de oficiales y 94 de tropa cada uno . . . . .	28	188	216
Total . . . . .	1108	8804	9912
Se propone:			
28 regimientos á 40 caballos de oficiales y 351 de tropa cada uno . . . . .	1120	9828	10948
Diferencia en pró de la organización . . . . .	12	1024	1036
—Hoy hemos tenido ocasión de oír á un			

—20—

Julia entró en la sala baja de la posada, muy despacio, sosteniéndose apenas, como una sombra. En el momento en que llegaba á la puerta, Guillermo Chadorant decía al preboste:

—Compadre Dionisio, ¿os acordais de aquella famosa noche en que tomásteis tantas precauciones y pusísteis tantos guardias? A pesar de todo, no pudisteis impedir que el prisionero se evadiera, sin que á estas horas sepamos cómo logró hacerlo. ¿Qué zafarrancho se armó en la posada? ¿Os acordais?

—¡Que sí me acuerdo!—repuso el preboste con voz sombría, dejando sobre la mesa el vaso que iba á llevarse á los labios:—¡Ah, demasiado me acuerdo! Hay cosas que no se olvidan nunca. Por lo demás añadió bruscamente, —si necesitara refrescar mi memoria, lo hubiera conseguido hoy pues no hace dos horas que he encontrado á aquel infame asesino.

—¡Habeis encontrado al marqués de Saint-Maixent!—exclamó Guillermo con el mas profundo estupor.

—Sí, á pocas leguas de aquí... en el bosque de Ebreuil...

—¿Y no le habeis cogido?  
—¡Eh, maese Guillermo! ¡tan mal informado estais de lo que pasa!—exclamó el preboste encogiéndose de hombros.—¿No sabeis que, por orden del rey, el marqués de Saint-Maixent está tan libre como el pájaro en el aire? Su Majestad, por medio de cartas-patentes, le ha declarado puro de toda culpa y tan hombre de bien como vos ó como yo.

—21—

—¡Ah!... ¡puede que lo seal — replicó maese Guillermo;—me inclino á creerlo, pues que tal es la opinión del rey, nuestro muy amado monarca. No es posible que el rey se equivoque: como fiel súbdito lo digo: así, pues, ¡viva el rey!

Dionisio Robustel dió un puñetazo tan fuerte sobre la mesa, que los jarros y vasos chocaron unos contra otros, derramando una buena parte de su contenido.

—¡Vamos! ¡vamos! ¡vamos!— exclamó con un tono en que se mezclaban en dosis iguales el desprecio y la cólera.—¡Me dais lástima, maese Guillermo!... ¿Es posible que un hombre de vuestra edad hable de ese modo, con más irreflexión que un mozalbate?

Y el irascible preboste, desenvolviendo una vez más su acostumbrado tema, empezó la enumeración de todos los crímenes cometidos por el marqués de Saint-Maixent. Creemos excusado repetir sus declaraciones, y pasemos á hablar de Julia.

Al oír pronunciar de improviso el nombre de Saint-Maixent, la jóven experimentó una sensación parecida á la que resulta de una conmoción eléctrica.

El choque fué demasiado brusco y repentino para su alma sobrecitada y su cuerpo debilitado. Julia exhaló un débil gemido, apoyó ambas manos sobre su corazón, cuyas impetuosas palpitaciones la ahogaban, y, casi sin sentido, se dejó caer sobre un asiento. Nadie advirtió lo que pasaba. La pobre niña volvió en sí al cabo de algunos minutos y prestó atento oído.

—24—

IV.

Algo repuesta con aquel pensamiento consolador, Julia peinó su hermosa cabellera negra del mismo modo que en otro tiempo, cuando, sin pena ni cuidado, iba á bailar á las fiestas de las aldeas vecinas.

Vistióse el mejor traje de su modesto guardarropa. Era el mismo que llevaba la noche en que Saint-Maixent, prisionero, cambiaba con ella tiernas miradas durante la comida; desde aquella época lo conservaba religiosamente como una reliquia.

Terminadas estas diversas operaciones, Julia se miró de nuevo en el espejo, pero sin sonreír á su imagen; antes, por el contrario, se repitió tristemente:

—¡No, no! ya no soy la que era; voy á parecerle fea.

La pobre niña se equivocaba por completo. No sólo no estaba fea, sino que un inteligente la hubiera encontrado, á

—17—

III.

La sala baja de la posada de Las Armas de Francia reunía, sobre poco más ó menos, los mismos personajes que el día en que por primera vez hemos introducido en ella á nuestros lectores.

Nos referimos á Dionisio Robustel, el preboste, maese Guillermo, el honrado posadero, y Julia Chadorant, la linda moza de lúgido mirar. El mozo de cuadra y la Maritornes, los cuatro soldados del Mariscalato y algunos campesinos que charlaban empinando el codo componían el resto de la concurrencia.

Maese Guillermo, con su gorro de algodón y su delantal blanco, conservaba su alegre semblante y su voluminoso abdomen. Las arrugas que surcaban el apergaminado rostro del preboste parecían más



testigo presencial de la corrida de toros verificada en Nimes, en que fué herido el espada Salvador Sanchez (Frascueto), y nos ha referido con certeza lo ocurrido:

Lidiábase el segundo toro, que, como los demás, pertenecía á la ganadería de Veragua. Era berrendo en castaño, de buena lámina y un tanto mogon. Llegó la hora de la muerte, y Salvador, que vestía un bonito traje castaño con oro, después de haberlo pasado muy bien, con gran aplauso de la concurrencia que llenaba el antiguo anfiteatro, le dió un pinchazo en hueso. El toro se receló y tomó la querencia de las tablas, humillando bastante y no haciendo nada por la muleta. Salvador, con su acreditado valor, se acercó de nuevo á la fiera, igualándola lo posible para entrar á matar, y sea porque el toro estaba humillado, ó bien por la rapidez de la arrancada, es el caso que el toro alcanzó al diestro y tomándole con el piton derecho por la parte externa y superior del muslo izquierdo, le hizo perder tierra, volteándole y causándole una estensa herida en dicha región, que afortunadamente no ofrece la gravedad que se temió en un principio.

El diestro fué curado de primera intención en la enfermería de la plaza, trasladándose al día siguiente á Fuenterria, en un tren especial, donde se hallaba la familia de Frascueto.

En la actualidad se encuentra en San Sebastian, donde ayer pudo ya abandonar el lecho, muy mejorado de la lesión, de lo que sinceramente nos alegramos.

Respecto del espectáculo, dice nuestro amigo que no ha presenciado un entusiasmo mayor. La suerte de puya que á los franceses parece la más repulsiva, agradó extraordinariamente; los capeos que al primer toro dió Frascueto y á los restantes toros, Francisco Sanchez, produjeron en el público un delirio, y la suerte de banderillas fué una continua ovación para el Regaterín, su hermano Luis y el Ostión.

Los toros mataron ocho magníficos caballos, alguno de los cuales costó 375 francos.

Los precios de los billetes eran fabulosos, alcanzando desde 3 francos hasta 25 cada localidad, calculándose en 9000 duros el beneficio obtenido por el empresario.

Esta es la verdad de cuanto ha ocurrido en la referida corrida.

Londres, 15.

El Times publica esta mañana un telegrama de Filadelfia anunciando que una erupción volcánica sepultó el 23 de julio parte de la ciudad de Chimbo cerca de Cotapaxi (república del Ecuador).

Centenares de casas fueron destruidas. El número de muertos no se conoce todavía.

El Times de hoy publica una carta del señor Laiglesia, en contestación á un artículo reciente de aquel periódico relativamente al mal éxito de las negociaciones comerciales entre los gobiernos de España y de Inglaterra.

El señor Laiglesia justifica la conducta del señor Eudayen y, al concluir su carta, declara que el gobierno español desea consolidar los lazos de amistad que unen á ambas naciones, y que nada ha cambiado á causa de un mal entendido. El Times añade que el gobierno inglés no se apresurará á hacer un tratado de comercio con un ministro del que el señor Eudayen forma parte.

Paris, 15.

El lenguaje de los periódicos alemanes negando los derechos incontestables de España á las islas Carolinas, ha producido aquí muy mala impresión.

Stokholmo, 15.

El objeto del viaje del príncipe y de la princesa de Gales á esta capital, tiene por objeto el matrimonio de su hija Luisa con el príncipe Oscar, hijo segundo del rey de Suecia.

Madrid, 17 de agosto.

Es importante este telegrama de la Granja que publica hoy El Imparcial: «La noticia que de Alemania había hecho proclamar su protectorado sobre las Carolinas ha causado en los círculos políticos y cortesanos de aquí profunda impresión.

Todo el mundo tiene fija la vista en el conde de Solms. Se siguen sus movimientos y se hace un estudio de su actitud. A pesar de la reserva con que suelen tratarse asuntos tan delicados, dícese que el ministro de Alemania ha tenido ya ocasión de notar ciertas frialdades.

Los diplomáticos que están aquí de jornada se preocupan mucho del acto de Alemania y lo discuten. En el sentir de ellos,

es un dato importante á favor de los derechos de España, el hecho de que en los presupuestos de Filipinas iba ya consignada una partida para atender á los gastos de establecimiento de un gobierno en las Carolinas.

Personas que por su posición tienen motivos para estar bien enteradas de las cosas de Palacio me aseguran que S. M. el rey había recibido recientemente una carta afectuosa del emperador de Alemania. Este es otro de los hechos que cuando sea público ha de dar margen á mayores comentarios.»

Paris, 15.

El tribunal del Sena ha rechazado las reclamaciones de los supuestos acreedores del rey Fernando VII.

Madrid, 18 de agosto.

Telegramas de Suakin, que acaban de llegar War Office, comunican la importante noticia de que Osman-Digma ha huido á Kordofan, en el interior, llevándose consigo á su familia y sus tesoros.

La mayor parte de los jefes insurrectos que estaban á sus órdenes se han sometido. Los demás siguen el ejemplo de Osman-Digma ó anuncian igualmente su sumisión.

En vista de estas noticias dáse aquí como terminada la guerra en aquella parte del Sudan.

Así se lo comunican á un periódico de la mañana.

—Hé aquí lo acordado en principio en la reunión celebrada por los representantes de sociedades de crédito de Barcelona, bajo la presidencia del gobernador:

«Reunir un capital de ocho millones de pesetas para hacer préstamos á los fabricantes en la siguiente forma: Banco de España 3.000.000 de pesetas; Banco de Barcelona, 1.425.000; Banco Hispano-Colonial, 950.000; Sociedad de Crédito Mercantil, 950.000; Sociedad catalana general de Crédito, 475.000; Banco de Cataluña, 475.000; Banco de Préstamos y Descuentos, 475.000; Crédito Mútuo de Sado, Borrás, Nolla y Compañía, 250.000, que suman los ocho millones.

Con este capital se harán préstamos á los fabricantes que necesiten fondos, con garantía de géneros cuyos precios no sean susceptibles de variación. Se ha fijado el interés en 3 por 100 anual, el plazo máximo del préstamo en tres meses y la cantidad máxima que se prestará á cada fabricante, en cien mil pesetas. El depositario es el Banco de Barcelona.»

—Noticias de Marina:

El capitán de fragata don Emilio Soler ha sido nombrado comandante de marina de Ponce (Puerto-Rico) y de Cartagena don Rafael Llanos.

—El teniente de navío don Pedro Mercader, ha sido destinado á la escuadra.

—Se ha dispuesto que todos los jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la armada que lleven más de seis años desempeñando destinos en Madrid, sean relevados.

Paris, 16.

Telegramas privados de Berlín dicen que tan pronto como llegó la noticia de la ocupación de una de las islas Carolinas, los periódicos oficiosos de aquella capital dieron explicaciones para justificarla.

Berlin, 16 (noche).

La Gaceta Nacional del Norte, después de asegurar que la cuestión de las islas Carolinas no dará lugar á complicaciones con España, dice que jamás España tomó formalmente posesión de las Carolinas.

La Gaceta Nacional del Norte pretende que los derechos de España existen solamente sobre el papel, y concluye declarando que habiendo establecido los alemanes algunas factorías en las islas Carolinas, su gobierno debe protegerlas.

Roma, 17.

Los periódicos italianos de esta capital dicen que los planos de defensa marítima de Italia se han vendido al extranjero, y que dos franceses han sido reducidos á prisión.

Madrid, 19 de agosto.

Telegrafían de Granada á El Imparcial que la junta de médicos ha acordado anoche que el doctor Godoy practique en el hospital de coléricos el ensayo de la esterización rectal.

De quince enfermos que se hallaban ya en el segundo periodo de la epidemia, y que fueron sujetos á este procedimiento, dos han sido dados de alta á las veinticuatro horas, uno ha muerto, y los doce restantes están en vías de curación.

Es posible que ocho de ellos sean dados de alta mañana mismo.

El procedimiento consiste en formar en el intestino una atmósfera de éter que mata casi instantáneamente las virgulas.

—Su Santidad ha concedido el título romano de marqués de Larrinaga á don Pedro Esteban y Gonzalez Larrinaga, residente en la isla de Cuba.

—Durante la semana que terminó el 8 del corriente, se exportaron por las aduanas de Cuba, 4.339,701 kilogramos de azúcar seco, y 3.590.551 de azúcar húmedo, que fueron cotizados á 6 reales la arroba del primero y á cuatro con tres cuartos el segundo.

Paris, 18.

El Gobierno francés no ha recibido todavía la notificación del gabinete de Berlín, relativamente á la anexión de algunas de las Islas Carolinas.

—El Intransigent publica esta mañana un violentísimo artículo de Rochefort, titulado Venganza.

Declara que si no se pide á Inglaterra reparación por el asesinato de Olivier Pain, se debe guardar en rehenes al embajador de Inglaterra en Paris, y que emboscando la vida será la garantía de la satisfacción de los franceses.

—La Liberté, ocupándose de la cuestión de las Carolinas, dice que la tranquilidad europea no está amenazada, pero que el hecho es un principio de turbación. Alemania, añade, abusó de su fuerza; España usará de su debilidad, pero muchas veces basta un grano de arena para producir una catástrofe.

Paris, 20 de agosto.

Parece que los dichos del príncipe Waldemar con la princesa María Amelia de Orleans, se han fijado definitivamente para el 7 de setiembre, cumpleaños de la reina de Dinamarca quien cumple en ese día setentinueve años.

La ceremonia tendrá lugar en el palacio de Fredenstorg.

El emperador de Rusia ha prometido que asistirá, pero aún se desconocen los personajes que asistirán á ese acto tan solemne.

La boda se efectuará en Eu, probablemente á fin de setiembre.

Como el joven príncipe de Dinamarca es luterano ha sido preciso pedir dispensas á Roma que se concederán ó ya han sido concedidas, bajo la condición de que los hijos que nazcan de este matrimonio, serán educados según los principios de la religión católica.

Negociaciones parecidas tuvieron lugar cuando el matrimonio del duque de Orleans con la princesa Elena de Meklemburgo-Schverin.

Con motivo de esta boda, recordamos los señores parientes de la casa real de Holstein-Glucksbourg.

Cristian IX rey de Dinamarca, se casó en 1842 con la princesa Luisa hija de Guillermo, landgrave de Hesse Cassel y hé aquí los seis hijos nacidos de este matrimonio:

El príncipe Christian casado con una princesa real de Suecia.

El príncipe Georges, rey de Grecia.

El príncipe Waldemar, futuro de la princesa María Amelia.

La princesa de Gales.

La emperatriz de Rusia.

Y por último la princesa Thyra casada con el duque de Cumberland. Si el día de los dichos, al rey de Dinamarca le rodean sus hijos, yernos y nueras, ya puede verse que el séquito será brillantísimo.

Paris, 21.

Parece que el rey de Baviera está en situación muy crítica bajo el punto de vista financiero.

La lista civil es talmente crecida que parece inevitable una catástrofe. Parece haber sido inútil la petición á los parientes del rey de que le ayuden y, rehusando los ministros dirigirse á la cámara, es inminente una declaración de insolvente.

Viena, 18.

El proyecto de alianza aduanera entre Austria y Alemania ha fracasado á consecuencia de las exajeradas pretensiones de Bismark, cuya política absorbente ha llegado á ser insostenible.

## OFICIAL

### PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el día 23 de Setiembre 1885.  
—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Lete de día, el comandante, don Vicente Penado.  
De imaginaria, el comandante don Manuel Scheidnager.  
Hospital, provisiones y paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 1.  
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar, El coronel teniente coronel, Sargento mayor interino, José Fregó.

## SECCION RELIGIOSA.

MARTES La Dedicación de San Miguel Arcángel.—Sto. Quiriaco, cir.—Stas. Heracles, Gudicia y Casdoa mártires.  
Jubiloo de 40 horas en Recoletos de Manila.  
MIÉRCOLES.—Stos. Gerónimo, presb. fund. y dr.; Gregorio y Honorio, obs., conis.—Santa Soña vd.

## VARIEDADES

### CRÓNICA PARISIENSE.

¡Horrible, horrible, todo cuanto se refiere á las ejecuciones de ayer!

La guillotina rodeada de mil mujeres que empujan y atropellan á los guardias, queriendo estar al lado de los que van á ser decapitados. La hez de la sociedad mezciada y confundida de los jóvenes distinguidos que han salido del Club á las tres y se han ido á ver el espectáculo de una ejecución doble. Cocottes elegantísimas y rameras indecentes que vociferan.

El verdugo, cogiendo brutalmente al reo y precipitándole sobre la máquina: y este verdugo, llamado públicamente el Sr. Deibler, como cualquiera de nosotros; y los asesinos que van á llenar la plaza de sangre, son asesinos de veintidos años; y sus autógrafos se publican en los periódicos como los de Lesseps ó de Pasteur, y la prensa reproduce todos los horribles detalles de la muerte, la sangre que salta é inunda el cadalso y el suelo, los ayudantes de verdugo lavando esta sangre para que suba otro asesino á ser degollado entre las blasfemias y las atrocidades de los souteneurs y de las mujeres perdidas que se codean con individuos de las altas clases, representadas allí por jugadores de bacarrat y trasnochadores viciosos...

Pero no ha de parar ahí lo repugnante de este triste día: es preciso saber lo que ha pasado después, y que un redactor del Figaro nos cuenta de este modo:

«Sabido es que después del simulacro de entierro, los cadáveres de Gaspard y de Marchandon fueron depositados en la nueva Escuela de medicina; pero solamente el segundo quedó allí.

El cuerpo de Gaspard, destinado á los servicios que están instalados aun en el viejo edificio de la rue Vauquelin, debió ser transportado allí á eso de las cinco de la tarde. La cabeza había precedido al cadáver por la mañana, mientras el doctor Robin desmenuzaba ya el cráneo de Marchandon para estudiar este miserable cerebro. Pero hé aquí la horrible y singular manera que he tenido de conocer estos detalles.

Ayer mañana, á eso de las diez, pasaba yo por el Boulevard Saint Michel, y me encontré con un antiguo amigo, estudiante viejo.—«Hola, buenos días. Qué hermoso tiempo, etc.

Estábamos en la esquina del café d'Har-court, frente á la Sorbona, cuando de pronto mi compañero se detiene, observando á un hombre que iba boulevard arriba á toda prisa, apretando en la mano derecha las cuatro puntas reunidas de un paño, dentro del cual parecía haber una cosa pesada. Mi amigo había reconocido al mozo de la Escuela práctica.

—Buenos días, Fulano, dijo el estudiante; ¿adónde va V. tan de prisa y qué demonios lleva V. ahí?

Y el otro, acercándose, dijo en voz baja: —Es la cabeza de Gaspard. La llevo á la rue Vauquelin, á la Escuela.

Mi amigo pudo distinguir entónces entre los pliegues entreabiertos del paño una cabeza humana, angustia, con los ojos horriblemente abiertos y los labios levantados como después de una maldición suprema. Yo noté en la parte inferior del envoltorio una mancha roja que iba ensanchándose lentamente.

El mozo siguió su camino casi corriendo. Nos quedamos allí aterrados, siguiendo maquinalmente con los ojos aquella cabeza de ajusticiado, que desaparecía á lo largo del Boulevard, balanceándose como una enorme piedra dentro de una honda... ¡Cómo! ¡Es posible!

En pleno día, en una ancha calle llena de transeúntes, de mujeres, de niños un hombre llevando como si se tratase de un kilo de carne de vaca, la cabeza del decapitado, en un miserable pedazo de lienzo, insultando así todas las leyes morales...

Va á caerse ese hombre... vea V... acaba de tropezar con una pobre mujer que lleva un niño al pecho... Si una de las puntas del paño se le desliza de entre los dedos, lo cual es tan fácil, la cabeza va á rodar por la acera...

¡Qué escándalo! Parecíamos ver todo esto como en un sueño de Edgardo Poe y pensaba á la vez que es preciso ser imprudentísimo para emplear medios tan rudimentarios en casos tan graves.

Cuando la cabeza hubo desaparecido á la vista, mi amigo propuso una visita á la rue Vauquelin después de medio día. Acepté. No conozco nada más asqueroso que ese viejo caserón de la antigua Escuela con sus carnerarios, sus corredores estrechos cubiertos de una hierba pisoteada antes de crecer, sus paredes amarillentas y todas estas cosas impregnadas de suciedad como si algún animal putrefacto hubiera arrastrado por ellas su inundo vientre. Añádase á esto el constante aullido de los perros puestos en tortura por los viviseectores.

Llegamos á un patio sombrío donde un mozo de servicio trabaja. Por él sabemos que la cabeza llegó sin novedad.

—¿Y el cuerpo?

—Voy á ir á buscarlo en cuanto descargue todo eso, nos dice señalando á un furgon que hay al lado.

Me acerco. Dentro del furgon hay tres cadáveres de mujeres. La cabeza y las manos aparecen por fuera de las mortajas. Aquellas infelices han pagado su tributo á las experiencias y van á ser enterradas sin duda... No por cierto.

El mozo las saca una á una del furgon, y alegremente, y arrojando sobre aquella muerte pobre bromas de mal género, las arrastra hasta el carnerario que está en el fondo. Debí ser joven y bonita esta primera, cuya cabeza que adornan aún dos bandeaux negros, rebota en el suelo.—«¿Una muchacha? y mi amigo se inclina hacia ella, le coge un dedo, todavía blanco, y me enseña en él las picaduras de aguja que denunciaban ¡ay! á la pobre obrera.

Una mirada en torno nuestro basta para revelarnos cosas imposibles de describir... Dentro de un tonel lleno de agua negra, algunas cabezas medio descompuestas sobrenadan y se entrecocan con espantoso balanceo. Comprendo entónces las palabras del general Souvaloff al visitar no ha mucho estos rincones infectos de la antigua Escuela:—«He visto muchos campos de batalla, pero el horror no lo había conocido hasta ahora.

El estudiante va explicándome detalles. Los cuerpos quedan allí para ser macerados, las carnes se separan y los huesos se venden á los fabricantes de esqueletos.

Y aún hay más horrores. ¡Los cabellos, sin son hermosos, se venden! ¡Esoos dientes blancos de ese rostro en putrefacción, se venden! ¡Todo eso constituye el pequeño beneficio del bajo personal de la casa! ¡Qué botín tan horrible!

Me proponen ir á ver á Gaspard, y á caso á Marchandon, enteros. Declaro no poder más, pero antes de salir, quiero saber si el paso de la cabeza por el Boulevard, ha sido un hecho accidental y aislado. Parece ser que no, y que se hacen las cosas con la misma poca aprensión, siempre que el caso se presenta.»

Y después de leer esto (qué por cierto está en francés tan bien sentido como escrito) se pregunta uno qué podrá repararse de las emociones de un día como el de ayer que ha dado por sí solo asunto á la Crónica.

Al dar cuenta de la corrida de toros de Nimes han dicho los cronistas que la hecatombe de los ocho caballos muertos y la vista de la sangre habían producido efecto terrible, y que el espectáculo nacional español no arraigará en Francia.

Pero por salvajes que se nos suponga, no hemos llegado aún á llevar por las calles en pleno día las cabezas de los degollados ni á convertir á los asesinos en celebridades cuyas cartas se disputan las cortesanas agotando los ejemplares de los periódicos.

Después de los escándalos de Londres y de estas tremendas manifestaciones de la ferocidad humana que vemos en Paris el corazón, ya triste, se siente morir de melancolía considerando en cuán miserable mundo vivimos.

El rey de la creación es el más dañino de los animales.

EUSEBIO BLASCO.

## CRÓNICA

Se ha dispuesto que el día 1.º de octubre próximo, sea reconocido facultativamente en el hospital de esta plaza, el médico primero del cuerpo de Sanidad Militar, don Juan Dominguez.

— 18 —

marcadas y profundas; pero, por lo demás, no había variado.

Sólo Julia ofrecía en su fisonomía y en su actitud un cambio tan radical, tan completo, que hubiera sido difícil reconocerla á primera vista. Verdad es que seguía siendo muy linda, pero de distinto modo que antes. Hacía apenas un año, sus facciones delicadas y casi infantiles la hacían parecer más joven de lo que en realidad era. Ahora, por el contrario, representaba cinco ó seis años más de los que tenía.

Su rostro había adelgazado; una palidez mate había sustituido á las rosadas tintas de sus mejillas; dibujábase un círculo azulado en derredor de sus grandes ojos, tan brillantes y tan risueños en otro tiempo. Con las rosas de sus mejillas habían desaparecido también los torneados contornos de su talle.

Julia no conservaba tampoco en su andar aquella inocente coquetería de sus juveniles años. Toda vivacidad, y casi diremos toda vitalidad, había desaparecido de sus movimientos, á los cuales, sin embargo, su misma languidez prestaba un irresistible atractivo.

Era evidente que consumía á la joven un mal desconocido que la llevaba á pasos agigantados hacia el sepulcro. Guillermo Chadoran adoraba á su hija única; pero, acostumbrado á verla de continuo, y no siendo, por otra parte, muy observador, no advertía nada de esto, y se le hubiera causado gran sorpresa al decirle que la vida de Julia pendía de un hilo.

Nuestros lectores habrán adivinado cual

— 23 —

la coquetería femenil sus derechos, se dijo que Saint-Maixent podía llegar de un momento á otro y que era preciso parecerle hermosa.

Meses enteros hacía que Julia, aniquilada de cuerpo y de espíritu, no se miraba en el espejito suspendido en una de las paredes de su cuarto ó se miraba con indiferencia. Acercóse vivamente á aquella modesta luna, tan á menudo consultada en otros tiempos, y experimentó un verdadero espanto al notar la prodigiosa transformación operada en su persona. ¿Qué había sido de sus moribundas y redondeadas mejillas, de sus rosados colores y de la sonrisa de sus labios?

—¡Dios mío!—balbuceó la joven sollozando, á la par que ocultaba el rostro entre sus manos.—¡Dios mío! ¡no soy yo! ¡he envejecido! ¡estoy fea! ¡ya no me amaré!

La idea de que iban á hinchársele los ojos secó bruscamente sus lágrimas. Lavóse la cara con agua fría y se dijo:

—¿Por qué llorar? Tal vez advine que, si estoy cambiada, es porque he sufrido por él... y entonces me perdonará...

— 22 —

Dionisio Robustel tronaba con toda la energía de su indignación contra el marqués, á quien llamaba el más vil de los hombres, el más miserable de los nacidos y el más infame de los criminales. Julia se levantó para interrumpirle, y entreabrió los labios para gritar:

—¡Callad!... ¡callad!... ¡mentis! ¡vuestras acusaciones son calumnias! ¡el hombre á quien amo es inocente!

Pero el escándalo que iba á dar la contuvo; sus impetus de mujer enamorada no pudieron sobreponerse á su timidez de doncella. Calló, mientras brotaban de sus ojos lágrimas de cólera y vergüenza, y abandonó la sala para no oír aquella odiosa voz que insultaba á su idolo.

Cuando se halló sola, después de dar rienda suelta á los impetuosos sentimientos que la agitaban, Julia se entregó por completo á la alegría que le causaba la noticia de la presencia del marqués en el país. La joven no dudó ni un solo instante. Saint-Maixent había prometido volver, y un caballero no comete jamás un perjurio. ¡Volvió! ¡iba a verle! ¡no la había olvidado! Si había tardado tanto tiempo en cumplir su palabra, era sin duda porque se habían opuesto grandes obstáculos. Tal vez no había recibido hasta entonces la absolución regia que le devolvía la libertad de sus acciones.

Se comprenderá la conmoción que debía producir aquel huracán de ideas en el cerebro sobrecitado de la pobre niña. Durante una hora estuvo medio loca; pero al cabo se tranquilizó y, recordando

— 19 —

era el mal que devoraba á la pobre joven: consumíase de amor, de un amor ciego, ardiente, infinito, sin esperanza.

Desde la noche en que Julia, arriesgando sin vacilar su honor, favoreciera la evasión del marqués de Saint-Maixent, había concebido por él una pasión insensata que, extendiéndose como voraz incendio, había acabado por invadirlo todo.

Después de haber inflamado el corazón y la cabeza, el amor hizo sentir sus estragos en el organismo de la pobre niña: ya no corría por sus venas sangre, sino fuego: una fiebre continua, que atacaba el cuerpo y el espíritu á la vez, iba mirando lentamente á la joven y agostando en ella las fuentes de vida. Si Julia conservaba todavía la fuerza de moverse, era debido á la excitación nerviosa que la sostenía.

Por lo demás, la joven no se hacía ilusiones sobre su estado; pero la idea de su próxima muerte no le causaba pena alguna. ¿Para qué había de vivir, si el que constituía para ella el mundo entero no había de ser suyo jamás?

Había jurado volver—se repeta la joven incesantemente.—¡Ah! si yo pudiera verle una vez siquiera, oír su voz, tocar su mano, aunque sólo fuese durante un segundo... ¡Verle!... ¡oírle!... ¡ay, es un sueño que no llegará á realizarse!... ¡Acaso el marqués de Saint-Maixent, el orgulloso y noble caballero, se acordará de que yo existo? ¡Todo lo ha olvidado!... si, todo... ¡hasta el nombre de la que va á morir por haberle amado!



En la *Gaceta* de ayer se publica el siguiente telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar:

«S. M. el Rey, me encarga que en su nombre se dén expresivas gracias, por las felicitaciones que por conducto de V. E. le han sido dirigidas con motivo del Santo de S. A. R. la princesa de Asturias.»

Por el vapor inglés *Diamante*, que saldrá para Hong-kong y Emu el 1.º de octubre, á las cuatro de la tarde, la Administración Central de Correos, remitirá hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos.

Durante la tercera semana del corriente mes, ingresaron en la caja de Depósitos de esta capital 97362 pesos 46 1/4 céntimos, y habiéndose devuelto pesos 131.668'63 1/4 quedó una existencia de 5.342,496 pesos 66 7/8 céntimos.

Sabemos, por conducto autorizado, que la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en vista de considerarse ya como un hecho la concesión del crédito necesario para la exposición Ibero-Americana, piensa dar mayor impulso á los trabajos preparatorios que se realizaron en un principio, nombrando al efecto otra comisión, puesto que alguno de los miembros de la primera, han regresado á la Madre Patria, que se ocupó en excitar de nuevo el celo de las provincias que aún no han respondido al llamamiento de la Sociedad, con objeto de remitir á la Económica Matritense, dentro de un breve plazo, cuanto remitan aquellas, para la representación de las Islas, en el importante certamen que tan benéfico ha de ser para todas nuestras posesiones de Ultramar.

Como resultado de las gestiones que practicó la primera comisión organizadora, cuya presidencia se encomendó al Excmo. Sr. don Rafael Ruiz Martínez, director general de Administración civil, en aquella época, se formaron en las provincias de este Archipiélago juntas especiales, cuyos elementos eran los jefes de las mismas, los devotos curas párrocos, y tres ó más vecinos, de reconocida inteligencia en la industria agrícola, ciencias naturales y bellas artes, siendo muchas las que correspondieron á las excitaciones de la comisión, según ya hemos dicho en uno de nuestros números anteriores, encontrándose hoy depositados en el local que ocupa la Sociedad Económica, los objetos con que han contribuido Misamis, Bohol, Camarines Sur, Abra, Antique, Iloilo, Cagayan, Pangasinan, Davao, Capiz, Tarlac, Tayabas, Zamboanga, Union, Benguet, Cebu, Batangas, Leite y Burias.

Abriéndonos la confianza de que las provincias restantes no permanecerán indiferentes ante el ejemplo de las que acabamos de citar, y la seguridad con que se cuenta de la protección oficial indispensable, para la realización del pensamiento, por más de que somos partidarios de que en esta clase de exposiciones, deben dedicarse algunas cantidades á la compra de productos, y no confiar únicamente el éxito á la voluntad de los expositores.

Además, no es esta la primera vez que desde las columnas del DIARIO, nos hemos ocupado de lo deficiente que para muchos de aquellos han sido otras exposiciones, pues á pesar del tiempo transcurrido, aún no se han devuelto á sus dueños algunos de los objetos que presentaron, sin el carácter de donativos.

Esta circunstancia es muy posible que haya retraído, á las demás provincias, incluso á la de esta Capital, que ha permanecido muda no obstante las reiteradas excitaciones de la primera comisión organizadora, si bien es de esperar, que los trabajos de la que ahora se constituye, logran revivir el estímulo y el entusiasmo del país, únicos factores que se necesitan para que éste tenga una brillante representación en el certamen de que se trata.

En el vapor *Diamante*, que llegó el viernes de China, vinieron de pasajeros don H. V. Wade; don G. Beesley; don M. Irroquieta; don J. Pídez; don M. L. Bru; don I. Serafin, 14 marineros, dos bombays y 117 chinos.

El vapor *Jeannine*, que llegó anteayer de Singapore, trajo de pasajeros á don L. Sidaner y don J. James.

En el *Remus*, que llegó ayer mañana de Surigao y escalas, vinieron de pasajeros don José Diaz Herrera; don Edmundo Fischer; don Francisco Pellicer y señora; don Pablo Mejía, señora, cinco hijos y cuatro criados; don C. Nelson, y varios á proa.

Bajo la fé de *Las Novedades* de Nueva-York, damos la siguiente noticia que aparece en sus columnas:

«Un labrador de Chambersburg (Ohio) ha estado á punto de ser muerto por las hormigas. Yendo á coger fresa tuvo la mala suerte de meterse en un hervidero de millones de hormigas grandes y negras. Los insectos le subieron por los pantalones, invadiéronle todo el cuerpo, se le introdujeron por las orejas y por las ventanas de la nariz y lo acibillaron á mordeduras de pies á cabeza.

El desgraciado cayó sin sentido á la orilla del bosque, y su hermano le salvó de que lo remataran las hormigas.»

Se han concedido ocho meses de licencia por enfermar para la Península, al capitán de infantería, en situación de cuadro, don Jorge Gordejuela.

Se ha dispuesto por el Corregimiento de esta Ciudad, que se derribe el arco que hay en la calle del Postigo, que ponía en comunicación el antiguo palacio, con la casa del Tribunal de Cuentas.

La determinación nos parece muy acertada, pues el estado de ruina en que se halla dicho arco, es un constante peligro para las personas que pasan por aquella vía.

Se ha concedido al teniente del regimiento de Visayas núm. 5, don Luis Castellanos, la gratificación que le correspondió durante el tiempo que desempeñó la comandancia P. M. de Taatan en el archipiélago de Joló.

Con objeto de averiguar si era un hecho real la elevación progresiva de algunos terrenos con relación á la superficie del mar, se hicieron en 1750 á lo largo de las costas de Suecia una serie de marcas ó señales que fueron renovadas en 1851 y últimamente en 1884. De las frecuentes observaciones hechas y de los datos reunidos de todas ellas, resulta que en el trascurso de 134 años, la parte Norte de Suecia se

ha levantado dos metros 10 centímetros, obediendo la elevación gradualmente hacia el Sur hasta llegar á Bornholm, en donde se encuentra un punto que permanece al nivel que tenía á mediados del último siglo.

Durante el mismo periodo de 134 años, ha sufrido un descenso constante la costa que, por la parte Sur, limita el mar Báltico.

Se ha dispuesto que se eleve á 40 soldados de infantería el destacamento del regimiento de Mindanao núm. 4, que guarda el distrito militar de Siasi, del archipiélago de Joló.

El sábado último, se celebraron nuevas elecciones de gobernadorcillos, en los pueblos de San Felipe Neri y San Mateo de esta provincia, resultando votadas las siguientes ternas.

*En el de San Felipe Neri.*  
Primer lugar, don Santiago Coronado Santos;  
Segundo ídem, don Manuel Vergara.  
Tercer ídem, don Marcelo Castañeda.

*En el de San Mateo.*  
Primer lugar, don Juan Dizon.  
Segundo ídem, don Teodorico Diaso.  
Tercer ídem, don Leocadio del Rosario.

El sábado por la tarde descargó sobre el pueblo de Calamba, dos horas antes que en esta capital, una fuerte tormenta, causando la muerte de dos personas y la asfixia de otra, los rayos que cayeron en el barrio de Majada.

Es sin duda alguna digna de sincero elogio, la disposición dictada por el señor ministro de marina con respecto á que las maderas de pino de todas clases no se contraten en cantidades ilimitadas, sino cuando sean necesarias, máxime tomando en consideración los grandes acopios, á precios relativamente económicos, que se pueden llevar á cabo en Filipinas, en Cuba y en Fernando Póo.

Las maderas de Filipinas están consideradas como muy superiores á las del Norte de Europa; y si la armada nacional inicia su aprovechamiento, es indudable que seguirá sus provechosas huellas la industria nacional privada, y podrá explotarse ese filón riquísimo que hoy apenas se utiliza.

Siguen las conversiones al catolicismo. En Bulgaria se han hecho católicas tres familias compuestas de 15 individuos; y en Manchester han hecho lo propio dos jóvenes que se han visto obligados á dejar las casas de sus padres. Todos ellos son de personas de las más acomodadas y conocidas en sus respectivas localidades.

Se ha resuelto de Real orden, que el licenciado de este ejército Alejandro Fontauilla, perciba fuera de las filas la pensión de una cruz vitalicia que disfruta.

En la mañana del domingo y en un casucho de caña y nipa enclavado en una travesera de la calle de la Misericordia, (Santa Cruz,) fué hallado cerca de las siete, el cadáver de un peninsular, que al parecer había puesto fin á sus días ahorcándose con una cuerda de las que sirven para amarrar los gallos, sujeta por la punta del *tulos* á una de las cañas de la techumbre del *bahai*, y rodeada al pescuezo la lazada corchizada que en el extremo opuesto sirve para sujetar la pata del gallo.

La casucha donde fué á poner fin á su existencia, apenas medirá unos tres metros cuadrados de superficie y en ella vive una vieja que al despertar el domingo á la hora indicada, se encontró con tan triste espectáculo, casi en el dintel de la puerta. En seguida fué á dar parte al tribunal, constituyéndose en el lugar del suceso los gobernadorcillos de naturales y mestizos, algunas parejas de la veterana de la 4.ª subdivisión con el teniente comandante del puesto, y avisado el juzgado de guardia quedó constituido en breve en una casa inmediata, comenzando á instruir las diligencias sumarias, con la cooperación para certificar del estado del cadáver, del señor médico municipal del distrito.

En las ropas del cadáver se encontraron algunos papeles con que se identificó su personalidad, unas llaves, pañuelo y algunas tarjetas, todo ello de escaso valor.

El juzgado permaneció constituido toda la mañana y á las doce, poco más ó menos, se levantó el cadáver que fué enviado al hospital de San Juan de Dios, donde por la tarde practicaron la autopsia los señores médicos don Carlos Nalda y don José Antelo.

Se ha concedido el pase á situación de supernumerario, sin sueldo, con residencia en estas Islas, por el término de dos años, al alférez del regimiento de Iberia núm. 2, don Luis Carrion y Fox.

En Australia, en las inmediaciones de Rockhampton, se ha descubierto una montaña aislada, de forma cónica y que se conoce entre los naturales con el nombre de Mount Morgan, cuya riqueza en oro es casi fabulosa. Varias muestras de mineral extraído de esta montaña, han sido ensayadas en la casa de la moneda de Sidney, dando algunas hasta ochenta y cinco onzas de oro por tonelada.

El valor de este notable yacimiento aurífero se calcula en 135,000 millones de reales.

Navegando días pasados en aguas de Maricaban el bergantín *Enrique* y el bergantín-goleta *Lauria*, remolcados por sus respectivos botes, pues la calma no les permitía avanzar con las velas, y hallándose bastante próximos uno á otro buque, el capitán del *Lauria* oyó gran ruido de voces y escándalo extraño á bordo del *Enrique*, y viendo que la goleta de guerra *Animosa* se aproximaba navegando de vuelta encontrada, en dirección de Manila, se embarcó en el bote y se dirigió á la *Animosa* para dar cuenta al comandante de que á bordo del *Enrique* debía ocurrir algo extraño.

El comandante de la *Animosa* mandó un bote al costado del *Enrique* para averiguar la causa del alboroto, encontrando al capitán herido con tres puñaladas, aunque no de gravedad, una en la mano derecha y dos en el pecho, y al timonel que yacía sobre cubierta con una herida en la cabeza. Inquiridos los hechos, parece ser que estando la gente á proa y el capitán al lado del timonel, tuvo aquel que reprimir duramente á éste, trabándose de palabras hasta el punto de que el timonel se lanzara hacia en mano sobre el capitán infriniéndole las

heridas indicadas, de cuyo ataque el capitán se defendía en retirada hacia la proa y al llegar al cabrestante encontró á mano un espee que con el que para evitar los ataques del agresor le asestó un golpe en la cabeza que le derribó sobre cubierta.

Trasladados ambos heridos á bordo de la *Animosa* para hacerles las primeras curas, se comprobó la poca gravedad de las del capitán, al que curado de primera intención se le volvió á mandar al *Enrique* para que siguiera el viaje, quedando en el buque de guerra el timonel, que ofrecía mayor gravedad. En efecto, poco más de media hora llevaría el herido en la *Animosa* cuando falleció.

El sábado en la noche tuvo lugar en el teatro de la calle de San Roque un nuevo beneficio de la Raguer, con la galante cooperación de la banda de música del regimiento de Iberia, estreno en estas Islas de una zarzuela titulada *Ovegro ó difunto* y asistencia del Excmo. Sr. Gobernador general.

Con tales alicientes no es de extrañar que el local se viese ocupado casi en totalidad, á pesar de la subida de los precios con relación á las funciones ordinarias de la compañía.

La música del número 2 obtuvo merecidos aplausos en las cuatro piezas que ejecutó con suma afinación y colorido, especialmente la jota aragonesa y en la sinfonía á Rosini.

La *herencia de mi tío*, alcanzó la misma ejecución de las noches anteriores, teniendo que repetir *Ratia*, á petición de una parte del público y por más que otra protestaba con sus sisos la jota aragonesa. En aquel momento llegó al teatro el Excmo. señor Capitán general.

Tocó su turno al estreno de *Ovegro ó difunto*, obra escrita hace años por el señor Tatay, en la Península, en circunstancias especiales y con el exclusivo objeto de excitar con la escena del fingido capitán, ciertos sentimientos; por esto no nos ocuparemos de su mérito literario, puesto que el autor no la presenta como obra de pretensiones.

Pero sí hemos de insistir sobre la inconveniencia de representar aquí obras de cierta índole, cuyos escollos son de todos conocidos, y que deben tenerse en cuenta antes que el lucro que puedan producir.

Creemos que no se volverá á poner en escena.

La función del domingo trascurrió lánguidamente ante escasa concurrencia, con unos entreactos de media hora larga y los mismos defectos de dicción, por parte de la Raguer en los *Pájaros del Amor*, y en las otras obras por los demás artistas.

Se ha concedido licencia para el uso de armas de fuego á los vecinos de la provincia de Batangas don Antero Diogno y don Martin Cabrera.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo, á don Mariano Izquierdo, promotor fiscal del Juzgado del distrito de intramuros.

También se han concedido cuarenta y cinco días de licencia por igual causa, al Promotor fiscal del Juzgado de primera instancia del distrito de Sungao, don Damian Ramon.

El sábado y domingo último, se hicieron las siguientes aprehensiones, por las subdivisiones de la Guardia veterana.

- Por infracciones á bandos . . . 11
- Por estorbar el tránsito público . . . 1
- Por ser de vida sospechosa . . . 1
- Por vago . . . 1
- Por indocumentados . . . 12
- Por jugar á las chapas . . . 2
- Por robo . . . 1
- Por andar por la calle sin camisa . . . 3
- Por faltas en la servidumbre doméstica . . . 1
- Por riña y escándalo . . . 3
- Por arrojar aguas sucias á la calle . . . 1

Ha quedado sin efecto el destino á la subinspección de las armas generales, en concepto de escribiente, del sargento segundo del regimiento de Manila núm. 7, Benedicto Nijaya.

A propuesta del Tribunal de Cuentas, ha sido nombrado oficial 5.º auxiliar 4.º interino del Tribunal de Cuentas, don Luis Santisteban y Moreno, cesante del ramo de gubernación.

En la última semana, hubo el siguiente movimiento de caudales, en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de esta capital.

*En la Sección del Monte de Piedad.*  
Se hicieron 393 empeños por valor de . . . pfs. 5,197' Id. id. 268 rescates por id. de . . . 6,212'21

*En la Sección de la Caja de Ahorros.*  
Se hicieron 8 imposiciones por valor de . . . pfs. 420' Se devolvieron 5 id. por id. de . . . 482'69

Se ha cursado al Ministerio de la Guerra, la instancia promovida por el vecino de esta capital don José Canseco, en solicitud de que se le autorice para construir una casa en el arrabal de la Ermita.

Cuenta un periódico inglés que en Escocia arrojó un pescador una cerilla encendida, después de encender su pipa, al rico Ciyeh, é inmediatamente toda la superficie del agua comenzó á arder. Este singularísimo fenómeno se explica suponiendo que debajo del río existen depósitos minerales, cuyos gases, traspasando por hendiduras el lecho del río, han llegado á la superficie del agua, ardiendo inmediatamente que se pusieron en contacto con la llama de la cerilla.

También pudiera explicarse el hecho por la existencia de una ligera capa de aceite mineral extendida casualmente.

Segun noticias de la provincia de Samar, el día doce del corriente mes, se posesionó del cargo de gobernador, el comandante don Pelayo María Chacon.

Por decreto del Excmo. Sr. Gobernador general, se ha autorizado á la Comandancia general de Marina, para proceder á la medición y acotamiento, por medio de mojones, de los terrenos que se consideran ne-

cesarios en la playa de Subig, para establecer el nuevo arsenal.

El vapor *Antonio Muñoz* ha traído la noticia de que el día 20 á las cuatro de la tarde, se encontró en el estrecho de San Bernardino una barca inglesa que le largó su señal distintiva W L Q R y le pidió que diese parte de que se hallaba sin novedad.

A las 7 y media de la mañana de anteayer, se verificaron en la iglesia parroquial del arrabal de San Fernando de Dilao, los funerales y misa de cuerpo presente, por el eterno descanso del catedrático y decano de la facultad de medicina de esta Universidad, don Rafael Ginard y Mas, siendo presidido el duelo por su hijo político y el M. R. P. Rector, con asistencia de varios señores Catedráticos, gran número de escolares y varios Maestros y alumnos del Ateneo municipal. Sobre el catafalco veíase una corona fúnebre de pensamientos y siemprevivas, recuerdo que los alumnos de la facultad, tributaron al que fué su querido catedrático.

De la corona pendían ocho cintas, dos amarillas, con las inscripciones siguientes: «Al señor don Rafael Ginard y Mas.» «La clase escolar de la facultad de medicina» y seis negras en las que se leía: «Primer año»—«Segundo año»—«Tercer año»—«Cuarto año»—«Quinto año»—«Sexto año.»

Terminado el acto, fué llevado el féretro á hombros hasta el carro por varios alumnos, yendo hasta el cementerio cuatro á cada lado de aquel, llevando las cintas que pendían del ataúd.

Cuando llegó el cortejo al cementerio, fué conducido nuevamente á hombros el cadáver por los alumnos hasta el nicho. La muerte del señor Ginard ha sido muy sentida por todos sus discípulos, los cuales le apreciaban por ser un profesor bondadoso y sabio, lo cual tenía acreditado en los quince años que llevaba enseñando el primer año de Medicina.

Segun nos dicen, existe el pensamiento de colocar la citada corona en la clase donde el señor Ginard explicaba sus lecciones.

Del *Boletín Eclesiástico* del domingo último, copiamos la siguiente resolución dictada por la Superior Autoridad de las Islas.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Sección de Fomento.—Negociado de prestación personal.—Excmo. é Ilmo. Sr.—El Excmo. Señor Gobernador general, por acuerdo de esta fecha, y de conformidad con lo informado por el Consejo de Administración en pleno en el expediente de su razon, ha tenido á bien disponer, que hasta tanto que el Gobierno de S. M., al que se consulta con esta misma fecha lo procedente, respecto al cobro del impuesto provincial, creado por Real Decreto de 12 de Julio de 1883, quede en suspenso dicho cobro por lo que hace á los individuos y entidades oficiales, comprendidos por razon de las funciones que ejercen en las excepciones que establece el art. 3.º del otro Real Decreto de la misma fecha, reformando el servicio de la prestación personal.—Lo que tengo el gusto de comunicar á V. E. I. para su conocimiento y efectos oportunos.—Dios guarde á V. E. I. muchos años. Manila 15 de setiembre de 1885.—Vicente Barrantes.—Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis.

Por decreto Superior, ha pasado á informe de la comisión de censura, una instancia suscrita por don Juan Baradat, solicitando autorización para publicar una Revista Comercial.

Se ha dispuesto por la Superioridad que los fondos del Presidio contribuyan con 1500 pesos á los gastos que ocasione la creación del batallón Disciplinario.

Por la Comandancia general de Marina se ha aprobado la propuesta de embarco en el crucero *Aragon*, del primer practicante de la armada don Luis Jordan, en relevo del de igual clase don Santiago del Pozo que pasa á la estación del Corregidor.

Ha sido aprobada asimismo la propuesta de embarco en el aviso *Marqués del Duero* del segundo practicante don Braulio Eizmendi.

Ha sido nombrado comandante de la goleta *Animosa*, el teniente de navío de primera clase de la armada, don Domingo Caravaca y Toriz, en relevo del de igual empleo don Salvador Rapallo y Araneta, que regresa á la Península por enfermo.

La Administración central de Rentas y propiedades, llama á don Esperidion Macabug, contratista del servicio del arriendo de gallos de la provincia de la Laguna, y á los herederos de don Luis Martínez Beaumont.

Ha sido pasaporte para la Península, como cumplido de país, el sargento segundo del segundo tercio, Modesto Oñate.

Anteayer fué mal día para los chinos indocumentados, ó que por cualquier concepto tuvieran algun asunto pendiente con el tribunal respectivo.

Como día festivo, el tránsito por la plaza de Binondo á la caída de la tarde, era grande tanto de naturales como de sangleyes, y en plena vía pública presenciámos una requisa de carácter especial: atajado el paso desde la esquina de la calle de Anloague hasta la puerta y atrio de la iglesia por dependientes y cuadrilleros del tribunal de chinos, no se escapaba ni un coledudo que no tuviese que exhibir sus documentos ante los delegados del tribunal.

Media hora poco más ó menos tuvimos la curiosidad de permanecer en aquel punto presenciando la escena, y al retirarnos, había ya á todo lo largo de la acera en la parte de Anloague, una larga cuerda de *suyas* que dormían á buen recaudo.

Los que no tenían motivo para ser detenidos, se les dejaba seguir tranquilamente su camino.

Es un buen sistema de requisa, pues á tales horas los unos se retiran de paseo ó de visitas, los otros como cocineros y demás adaltes, salen tambien de casa de sus amos y puede asegurarse que en un par de horas de esta pesca al aire libre se obtienen más resultado que en una semana visitando tugurios y alojamientos.

Se ha dispuesto que se lleven á cabo algunas modificaciones en el vestuario del batallón de Obreros de Ingenieros y que estas se consignen en la nueva cartilla de uniformidad que está redactando una comisión especial, para los cuerpos é institutos de este ejército.

DE CASA Y DE FUERA.  
Enfermó de amor una señorita. Señora—dijo el médico á la madre—la niña no tiene remedio. —Yo la casaré con quien sea. —¡Imposible! Me ha confesado que está enamorada de catorce.

En la calle. —Adios, Juan; me han dicho que tu suegra está mala. —Desde hace quince días. —¿Y cómo está hoy? —Sin esperanza. No hace más que decirme frases cariñosas. Ya ves. Ha perdido la cabeza.

—Querido Pepe: te considero feliz en tu matrimonio. Pero ¿cómo diablos te arreglas para no regañar nunca con tu mujer? —Porque jamás la dirijo la palabra.

—¿Con que te han dado dos bofetadas? —Sí, chico, horribles... —¿Y ha tenido consecuencias el lance? —¡Ya lo creo! He tenido quince días la cara horriblemente hinchada.

El colmo de la pesca: Pescar un catarro. El colmo de la habilidad botánica: Hacer pinitos.

El colmo de la tacañería: No dar dos cuartos por la vida de alguno.

El colmo de la abnegación: Darse al diablo.

El colmo de las medidas: Merdirle á uno las costillas.

El Aceite de Hígado de Bacalao preparado por Lanman y Kemp y el Pectoral de Anacaulita son los remedios por excelencia para todas las enfermedades de la garganta el Pecho y los Pulmones.

Para los niños endebles y para las mujeres que tienen desarregladas las funciones del estómago, nada hay superior á la quina y al hierro que se hallan muy bien combinados en el «Quina Laroche Ferruginoso.» La rapidez de su eficacia es tan indudable como su sabor es grato hasta para las personas más descontentadizas. Debe tomarse antes ó despues de las comidas.

+

D. O. M.

LA SEÑORA DOÑA CECILIA LOILO DE ASUNCION.

ha fallecido el 24 de agosto próximo pasado.

Su esposo don Zacarias Asuncion padres don Nunilon y doña Carlota Villareal, hermanos don Florentino y doña Bonifacia, cuñados don Rufino Geron y doña B. Ramirez, tíos, primos y demás parientes y amigos, ruegan á V. encomiende su alma al Todopoderoso.

R. I. P.

Bulan (Albay) 3 de setiembre 1885. 2

**COMUNICADO**

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el **HIJERO BRAVAIS**, escribe: «Empleado de un modo muy extenso, tanto en mis diferentes pensamientos, como en mi clientela, el **HIJERO BRAVAIS**, habiendo administrado en casos en los cuales el Hierro no podía ser tomado de otro modo, es esta la mejor preparación ferrosa que hasta hoy he hallado.»

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**  
DEL 28 DE SETIEMBRE DE 1885.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Newcastle en Australia, fragata americana «Anahuac», en 100 días con 1635 toneladas de carbon: á P. Hubbell y comp.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Batangas y escalas, vapor «Bautan», en 6 horas del último punto con 25 toneladas de carga general: á Inchastin y comp.

De esta Cruz, en Zambales, panco «Salvador del Mundo», en 4 días con 20 toneladas de varios efectos: á la Orden.

De Dagupan, vapor «Camiguin», en 30 horas con 12 toneladas de arroz: á Smith Bell y comp.

De Calbayog, berg-gta. «Liberada», en 7 1/2 días con 110 picos de abaca: á Ignacio Boncan.

De Surigao y escalas, vapor «Remus», en 36 horas del último punto con 40 toneladas de carga general: á Macleod y comp.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Lemery, pailebot «Tomasa», su arrazé Eduardo Ajosillo.

Para Legaspi y escalas, berg-gta. «Legaspi», su capitán don Justo Beitia.

Para Lemery, pailebot «S. Nicolás (s) Rápido», su patron Guillermo Banac.

Para Iloilo y escalas, vapor «Butuan», su capitán don Epifanio Acordogoncoche.

Para Unisan y escalas, berg-gta. «S. Francisco», su patron Paulino Loresto.

**ANUNCIOS**

**Para evitar dudas, malas interpretaciones y demoras en el cumplimiento de cuantos encargos tengan á bien hacernos los señores suscritores de provincias, rogamos á aquellos cuya firma no nos sea conocida, se sirvan entenderse con los señores corresponsales por cuya mediación serán servidos puntualmente.**

**A nuestros suscritores** de Iloilo les rogamos tengan la bondad de hacer efectivos sus atrasos á don Felipe G. Diez, y abonar desde 1.º de Enero de 1885 la suscripción al *Diario* y cuentas, á don Tomás Preciado, nuestro corresponsal hoy en aquella provincia.

Ramirez y Giraudier. 9



BUQUES

VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA

Compañia general de tabacos de Filipinas,

El vapor-correo ISLA DE MINDANAO.

SU CAPITAN DON FERNANDO S. EMETERIO. Saldrá el 1.º de Octubre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 28. Admiten carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administración, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO ESPAÑA. Saldrá para Singapore, el miércoles 30 a las nueve de la mañana. Para carga y pasaje, acúdase a José Reyes.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED. VAPOR DIAMANTE.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 1.º de octubre a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase a Pele, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA SORSOGON, GUBAT Y LEGASPI. Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el viernes 2 de octubre. Admite carga y pasaje Muñoz, Hermanos y Sobrinos.

VAPOR SERANTES. Saldrá para Iloilo, el jueves 1.º de octubre. Admite carga y pasaje N. Font.

VAPOR ROMEO. Saldrá para Cebu, el jueves 1.º de octubre. Admite carga y pasaje N. Font.

VAPOR SMIT. Saldrá para Emuy y Hong-Kong, el 2 de octubre a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a A. Ortiz.

EL VAPOR FRANCÉS JEANININE de 317 toneladas, saldrá para Hong-kong el sábado 3 de octubre. Reune comodidades para pasajeros de 1.º y 3.º clase. Para flete y pasaje dirijirse a su capitán, calle de Jolo, núm. 53. C. Reugauche.

VAPOR JULIETA. Saldrá para Emuy y Hong-Kong, el viernes 2 de octubre a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje N. Font.

PARA ILOILO. El vapor Zolus, saldrá para dicho punto, el sábado 3 de octubre. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y C.

PARA CEBU. El vapor Remus, saldrá para dicho punto, el sábado 3 de octubre. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y Comp.

VAPOR BATANGAS. Será despachado para Darigayos, con escala en San Fernando de la Unión, a las seis de la tarde del sábado 3 de octubre. Admite carga y pasaje F. L. Hoops, Consignatario.

GIBB LINE VAPOR HAMPSHIRE. Los que suscriben admiten carga para dicho vapor que saldrá de Hong-kong, el 10 de octubre próximo, para los puertos de Australia. W. F. Stevenson y Comp.

AVISOS

Compañia de las MENSAGERIAS MARITIMAS

El vapor ANADYR de 6000 toneladas y 600 cubitos de fuerza saldrá de Hong-kong el 1.º de octubre y de Manila el 8 de octubre.

Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 30 de setiembre en combinación con esta misma mañá francesa, los señores pasajeros alcanzará en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila a Marsella. Expide cartas de crédito para traer pasaje de España a estas Islas: acúdase a M. Henry.

Muelle del Rey, núm. 1. EL CORONEL DEL REGIMIENTO Peninsular de Artillería.

Hace saber: Que necesitando este regimiento 25 revistas de dril blancas, 163 gorras con dos fundas, 163 cubiertos completos con taza y vaso y 163 libretas de ajustes, se convoca a una pública licitación que tendrá lugar en mi despacho (curtel de San Diego) el día 2 de octubre próximo a las nueve de su mañana, con sujeción a los modelos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la oficina coronela, todos los días de ocho a doce de la mañana.

Manila 28 de setiembre de 1885. Agustín Gomez.

Compañia naviera DE FILIPINAS.

Estando en liquidación esta Sociedad, se admiten proposiciones hasta el 30 de actual, para la venta de los vapores Visayas, Luzon y Bolinao.

Para promoverse dirijirse a los agentes, por orden de la junta consultiva. Macleod y Comp., Agentes.

Manila 4 de setiembre de 1885.

Se alquila

En pfs. 30 mensuales la casa núm. 8, letra E. de la calle San Agustín, intramuros. Darán razon Anologue, n.º 4. 0

Se alquila

la casa núm. 20 de la calle de Palacio, que quedará desocupada a principios de octubre; darán razon, Baeterio, núm. 2. 1

Se alquila

la casa núm. 33, en la calle Alix, en Sampaloc, quedará desocupada el día 28 del presente mes; darán razon, Real, 25, Manila. 3

Se alquila

Para el 1.º de octubre quedará desocupada la casa n.º 4, calle de Cabildo esquina a la del Baeterio; darán razon calle de la Concordia, núm. 10, Tanduay. 2

Se alquilan

los altos de la casa calle Hospital, núm. 3, en sus bajos darán razon, intramuros. 26, 27, 29, 30.

Un matrimonio

cede a otro, dos buenas habitaciones: Solana, 6. 0

ANUNCIO.

En la calle de Palacio, núm. 15, se alquila una botega y un zaguan con cuartos muy ventilados; en la misma casa darán razon. 1

Se alquila

la espaciosa casa núm. 103 de la calle Real de Sampaloc, que quedará desahogada el 1.º de octubre; darán razon en la núm. 50 de la misma. 5

COMPRAS Y VENTAS

Doña Petrona

Agras de Leon y don Felipe Mungl, venden un solar que mide 221 varas cuadradas, más o menos, sita en el barrio de S. Nicolás, calle del mismo nombre, esquina a la del Principe. Para su ajuste y demás pormenores; darán razon don Esteban Mendoza, que vive frente en los camarines de los señores Macleod y Comp., en la misma calle n.º 10. 0

Por ausentarse

su dueño, se venden un carruaje, un Henson cab, 4 caballos y un mobiliario completo de casa: Santa Rosa, 11, detrás de la Iglesia de Quiapo, darán razon. 1;

PECTORAL DE ANACARDITA

Reconocido en todas partes como el mejor pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao

DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

EXPOSITION UNIVERSELLE 1878

Medaille d'Or Croix-Chevalier

LES PLUS HAUTES RECOMPENSES

Gotas Concentradas

E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAUELO

Estos perfumes reducidos a un pequeño volumen son mucho más suaves en el paladar que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Oloboratorias Medicadas.

AGUA DIVINA llamada agua de salud.

OLEOGOMA para la hermostra de los Cabellos.

SE VENDEN EN LA FERIA

PARIS 13, rue d'Engliem, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Licitarios y Peluqueros de ambas Américas.

ENFERMEDADES DEL HIPOFOSFITO DE LA LACTEINA

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

Al cabo de algunos días disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador, y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

Se advierte a los enfermos que deben exigir los frascos etiquetados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, Farmacéutico - Químico, 12, rue Castiglione, Paris.

Precio: 4 fr. cada frasco en Francia. Se expenden en las principales Boticas

SE VENDE TABACO RAMA A los precios siguientes,

Table with 4 columns: Brand/Type, Price per quintal, Price per 500g, Price per 100g. Includes items like Isabela corriente de 1883, de 1884, de 1885, Cagayan, Union, Bisayas, and Capiz.

SE VENDE TABACO RAMA A los precios siguientes,

Table with 4 columns: Brand/Type, Price per quintal, Price per 500g, Price per 100g. Includes items like Isabela corriente de 1883, de 1884, de 1885, Cagayan, Union, Bisayas, and Capiz.

SE VENDE TABACO RAMA A los precios siguientes,

Table with 4 columns: Brand/Type, Price per quintal, Price per 500g, Price per 100g. Includes items like Isabela corriente de 1883, de 1884, de 1885, Cagayan, Union, Bisayas, and Capiz.

SE VENDE TABACO RAMA A los precios siguientes,

Table with 4 columns: Brand/Type, Price per quintal, Price per 500g, Price per 100g. Includes items like Isabela corriente de 1883, de 1884, de 1885, Cagayan, Union, Bisayas, and Capiz.

SE VENDE TABACO RAMA A los precios siguientes,

Table with 4 columns: Brand/Type, Price per quintal, Price per 500g, Price per 100g. Includes items like Isabela corriente de 1883, de 1884, de 1885, Cagayan, Union, Bisayas, and Capiz.

SE VENDE TABACO RAMA A los precios siguientes,

Table with 4 columns: Brand/Type, Price per quintal, Price per 500g, Price per 100g. Includes items like Isabela corriente de 1883, de 1884, de 1885, Cagayan, Union, Bisayas, and Capiz.

PERFUMERIA-ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia. Includes images of perfume bottles and text describing various products like Oriza-Lacté, Oriza-Velours, and Oriza-Parfums.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estomagos delicados.

DR. L. ENGELHARD. MEDICO QUIRURGICO OPERADOR Y ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES de los ojos y oidos, de la nariz y garganta, del corazon y de los pulmones, de las mujeres y de los niños, del cerebro y espina dorsal y sistema nervioso en general.

PORTADOR DECAUVILLE TODO DE HIERRO Y ACERO FERRO CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA PRIVILEGIADO CONSTRUIDO POR DECAUVILLE AINE, INGENIERO.

PANADERIA DE JOLO. 1847-ESTABLECIDA-1847. Se ha recibido harina de California superior y fresca de la última cosecha, marca SERRYS MILLS XXX, de la harina catalana marca FAVORITA quedan pocos sacos.

PARA LA NAVAL. Hemos recibido por los últimos vapores Bayas de raso con flores de la más alta novedad; además un inmenso surtido de Satinetes y percales de lo más nuevo que ha llegado a esta plaza.

SE VENDE TABACO RAMA A los precios siguientes, Table with 4 columns: Brand/Type, Price per quintal, Price per 500g, Price per 100g.

SCHWEIZ Y HELVETIA. SCHWEIZ, TRANSPORT-VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT ZURICH. ALLGEMEINE VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT HELVETIA SAN GALLEN. Compañias de seguros marítimos. Los que suscriben aceptan riesgos de cabotaje y alta mar a los premios corrientes de la plaza.

MOMPO. El crédito que los vinos de la marca MOMPÓ han adquirido en Manila y provincias de este Archipiélago, hace que sean buscados y preferidos. El remitente tiene a empeño más que obtener crecido lucro, conservar su crédito, y este es hoy grande en Filipinas, sin que nadie pueda disputárselo.

Capsulas de Sulfato de Quinina de PELLETIER ó de las Tres Marcas. Desde hace algunos años, el sulfato de quinina se falsifica con cinconina y otros derivados de la quinina que poseen un valor intrínseco y medicamentoso diez veces menor.

LOSAS DE MARHOL BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA DE BELGICA. Venden los que suscriben y se encargan de su colocacion, pulimento, recorte y ajuste, disponiendo al efecto de inteligentes operarios.

Bazar Filipino. Sillas de montar, cabezadas, batallas, acciones para estribos, zunchas, mantillas, tocados, filetes, corchetes, estribos, espuelas y espollines; látigos de carruaje y de montar.

Muy barato. Por 60 pscs, se vende una carromata usada, con guarniciones y tres caballos: San Marcelino, 85. 1

Libreria DE RAMIREZ Y GIRAUDIER. Acabado de recibir. Casus contentia, his presertim temporibus accomodati propositi ac resoluti.—PARS ALERTA: De consetariis liberalissimi—1 tomo-1885.